CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**N°20000644 H4 02 DE 2020**
Nombre del Contratista:	CONSORCIO OBRAS SAN FRANCISCO.
Periodo informe:	09 octubre al 03 de noviembre
Nombre de Supervisor:	ALVARO HERNAN RESTREPO GUZMAN
Nombre del Interventor:	GAC PMF ARQUITECTOS S.A.S
Área perteneciente:	

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR INTERVENTORIA AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LOS AEROPUERTOS DE CIMITARRA Y PUERTO BERRIO

3. EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERIODO: 09 DE OCTUBRE A 03 DE NOVIEMBRE		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCION DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. **(RONDA N° 3)**	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó un 100% terminado. **(RONDA N° 2)**	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.

Excavación manual (concreto ciclópeo, pie de amigo y pedestales).	En el transcurso de este periodo se ha ejecutado 86.01 M3 de esta actividad. En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades.	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 1.39 M3	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
Entresuelo en piedra, E= 10 cm. incluye recebo compactado en arenila E= 5 cm., Incluye acomodamiento y nivelación de piedra de entresuelo.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 79.40 M3	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
Construcción de señalización de mangaveletas en concreto ciclopeo, forma: (anillo circular) donde su radio mayor es 7,5 m y su radio menor es 6 m, espesor e = 0,07 m, ancho = 1,50 m. juntas de madera cada 1,50 m. incluye pintura a base de aceite color blanco. para demarcación de mangaveletas.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 9.00 M3	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-01 Pilote en concreto de 3000 psi reforzado diametro 0,30mt y largo 1,5 mt, incluye excavacion, manejo de aguas subterraneas y mano obra.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 41 UND	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-02 Cerramiento seccion adecuacion canal 1 (largo 13 mt) .incluye construccion, suministro e instalacion de 6 pilotes en concreto reforzado diametro 0,30 mt x largo 1,5 mt, con tuberia galvanizada de 2" cal 16 que conforman (postes o parales, pie de apoyo, pie de amigo, viga interior y viga superior), cuerpo del cerramiento en malla eslabonada de 2" de hueco con recubrimiento en PVC, calibre 8", pisa malla en platina de 1/2" x 1/8", en la parte inferior en reja en varilla de 5/8" con marco en angulo de 11/2" x 1/8" , Cuatro hilos de alambre de pua, tapon galvanizados, pintura anticorrosivo y esmalte y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 1 UND	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.

AD-03 Cerramiento seccion adecuacion canal 2 (largo 7,5 mt) .incluye construccion, suministro e instalacion de 4 pilotes en concreto reforzado diametro 0,30 mt x largo 1,5 mt, con tuberia galvanizada de 2" cal 16 que conforman (postes o parales, pie de apoyo, pie de amigo, viga interior y viga superior), cuerpo del cerramiento en malla eslabonada de 2" de hueco con recubrimiento en PVC, calibre 8", pisa malla en platina de 1/2" x 1/8", en la parte inferior en reja en varilla de 5/8" con marco en angulo de 11/2" x 1/8" , Cuatro hilos de alambre de pua, tapon galvanizados, pintura anticorrosivo y esmalte y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 1 UND	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-04 Localización y replanteo. Con equipo de precisión en la pista para instalacion de carpeta .	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 571.90 M2	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-05 Suministro, colocacion y compactacion de subase granular estabilizada con cemento,con materiales de la zona mejorada en sitio con equipo, espesor 30 cms (incluye excavacion y retiro de material existente) .	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 15 M3	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-06 Suministro y aplicación de Imprimación y Riego de liga con emulsión asfáltica	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 571.90 M2	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-07 Suministro e instalacion de Geotextil tipo NT -2500 o similar.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 571.90 M2	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.
AD-08 Suministro e instalación de carpeta de rodadura mezcla densa en caliente Norma P-401 FAA.	En el transcurso del periodo se han presentado lluvias, pero no han afectado la ejecución de actividades. Esta actividad al cierre de periodo se ejecutó 57.19 M3	Ver anexo fotográfico que se adjunta al final de este informe.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	Ha	15,26
5	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.	m3	1,39
10	Excavación manual en material común y conglomerado. Incluye cargue y botada de escombros. E=20cm.	m3	86,01
11	Entresuelo en piedra, E= 10 cm. incluye recebo compactado en arenila E= 5 cm., Incluye acomodamiento y nivelación de piedra de entresuelo.	m3	79,40
12	Construcción de señalización de mangaveletas en concreto ciclopeo, forma: (anillo circular) donde su radio mayor es 7,5 m y su radio menor es 6 m, espesor e = 0,07 m, ancho = 1,50 m. juntas de madera cada 1,50 m. incluye pintura a base de aceite color blanco. para demarcación de mangaveletas.	m3	9,00
	ADICIONALES.		
AD-01	Pilote en concreto de 3000 psi reforzado diametro 0,30mt y largo 1,5 mt, incluye excavacion, manejo de aguas subterraneas y mano obra.	und	41,00
AD-02	Cerramiento seccion adecuacion canal 1 (largo 13 mt) .incluye construccion, suministro e instalacion de 6 pilotes en concreto reforzado diametro 0,30 mt x largo 1,5 mt, con tuberia galvanizada de 2" cal 16 que conforman (postes o parales, pie de apoyo, pie de amigo, viga interior y viga superior), cuerpo del cerramiento en malla eslabonada de 2" de hueco con recubrimiento en PVC, calibre 8", pisa malla en platina de 1/2" x 1/8", en la parte inferior en reja en varilla de 5/8" con marco en angulo de 11/2" x 1/8" , Cuatro hilos de alambre de pua, tapon galvanizados, pintura anticorrosivo y esmalte y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	1,00
AD-03	Cerramiento seccion adecuacion canal 2 (largo 7,5 mt) .incluye construccion, suministro e instalacion de 4 pilotes en concreto reforzado diametro 0,30 mt x largo 1,5 mt, con tuberia galvanizada de 2" cal 16 que conforman (postes o parales, pie de apoyo, pie de amigo, viga interior y viga superior), cuerpo del cerramiento en malla eslabonada de 2" de hueco con recubrimiento en PVC, calibre 8", pisa malla en platina de 1/2" x 1/8", en la parte inferior en reja en varilla de 5/8" con marco en angulo de 11/2" x 1/8" , Cuatro hilos de alambre de pua, tapon galvanizados, pintura anticorrosivo y esmalte y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	1,00
AD-04	Localización y replanteo. Con equipo de precisión en la pista para instalacion de carpeta .	m2	571,90
AD-05	Suministro, colocacion y compactacion de subase granular estabilizada con cemento,con materiales de la zona mejorada en sitio con equipo, espesor 30 cms (incluye excavacion y retiro de material existente) .	m3	15,00
AD-06	Suministro y aplicación de Imprimación y Riego de liga con emulsión asfáltica	m2	571,90
AD-07	Suministro e instalacion de Geotextil tipo NT -2500 o similar.	m2	571,90
AD-08	Suministro e instalación de carpeta de rodadura mezcla densa en caliente Norma P-401 FAA.	m3	57,19
AD-46	Demolicion de placa en concreto anillo perimetral - mangavaleta	m2	63,61

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

1. A la fecha se dieron por terminadas las segundas rondas de los ítems N° 1,2 y 3

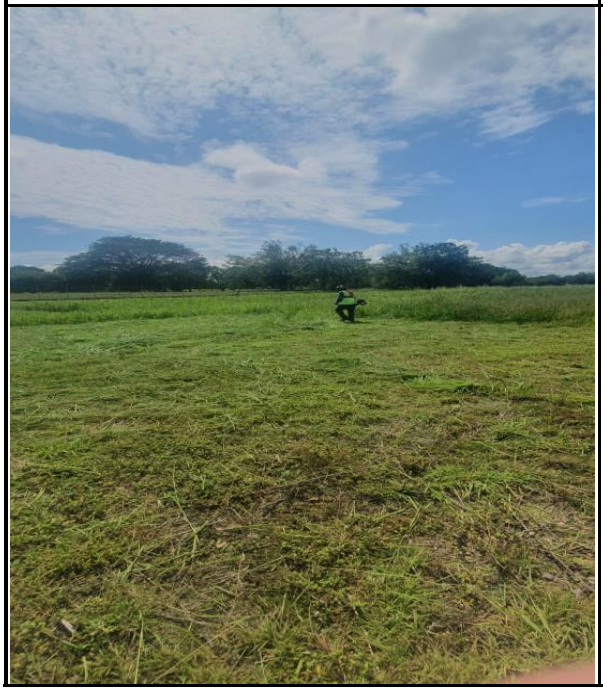
2. Por parte de esta interventoría se realizó verificación en compañía del residente de obra, las obras adicionales de acuerdo a solicitud de la entidad.

3. Hasta el cierre del periodo del presente informe y en coordinación entre esta interventoría y el personal de la entidad que permanece en las instalaciones del aeropuerto el correcto cumplimiento de todas las medidas de seguridad estipuladas para el ingreso y la permanencia del personal en las instalaciones del mismo. Dar a conocer a LA AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

4. Anexo registro fotográfico





















































GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL – AEROCIVIL	

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03

NUMERO DE CONTRATO	20000584 H4 03 DE 2020
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	**CONSTRUCTORA VMJ LTDA**
OBJETO	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA**
VALOR	**$275.690.134.00 Incluido IVA SOBRE UTILIDAD**
PAGO PARCIAL No 3	$ 50.526.961.46 Incluido IVA
PLAZO	CINCO (5) MESES Y NUEVE (9) DIAS
CDP JDE Y CDP SIIF	4620 del 27 de Marzo de 2020
RP JDE Y RP SIIF	23720 del 17 de junio de 2020
FECHA LEGALIZACIÓN	26 de junio de 2020
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GAC-PMF ARQUITECTOS S.A.S

En el municipio de Rionegro Antioquia, el día 01 de Octubre de 2020 se reunieron con el fin de recibir los trabajos del Acta Parcial No. 02 del presente contrato: **LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ**, con CC No. **79.521.854** de Bogotá, obrando como representante Legal de **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** y **PATRICIA MOLINA FONSECA**, con CC No. **51.712.385** de Bogotá, obrando como representante Legal de **GAC-PMF ARQUITECTOS S.A.S**, con el fin de dejar constancia que durante el periodo comprendido entre el 01 de OCTUBRE de 2020 al 31 de OCTUBRE de 2020, se presentó y se recibió a satisfacción el objeto del presente contrato, el Acta Parcial No. 03 por un valor de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS VENTI SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 50.526.961.46)** cumpliendo el contratista con los pagos de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud, Riesgos Profesionales) y Caja de Compensación.

LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal
CONSTRUCTORA VMJ LTDA
Contratista

PATRICIA MOLINA FONSECA
Representante Legal
GAC-PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoría

INFORME EJECUTIVO
ACTA PARCIAL No.3

PERIODO DE 01 DE OCTUBRE A 30 DE OCTUBRE DE 2020

CONTRATANTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL

OBJETO

REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

INTERVENTORIA

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S

REV	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	01-11-2020	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA.	Ing. BRAYAN PAEZ CELIS	Ing. LUIS CARLOS SANCHEZ	

TABLA DE CONTENIDO

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO** 3
2. **LOCALIZACIÓN** 3

..... 3

3. **INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO** 4

3.1. DESCRIPCION GENERAL 4

4. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** 5
5. **GARANTIAS VIGENTES** 8
6. **ADICIONES Y/U OTRO SI MODIFICATORIOS** 9
7. **REVISIÓN FINANCIERA** 9

7.1 RESUMEN FINANCIERO 9

7.1.1 VALORES GIRADOS AL CONTRATISTA 9

ANEXOS 9

- **ACTA CANTIDADES EJECUTADAS.** 9
- **MEMORIAS DE CALCULO CANTIDADES.** 9
- **CORRESPONDENCIA ENVIADA.** 9
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.** 10
- **POLIZAS CONTRATO DE OBRA.** 10
- **DOCUMENTOS LEGALES MODIFICACIONES Y/O OTRO** 10
- **REGISTRO FOTOGRAFICO: PERIODO OCTUBRE** 10

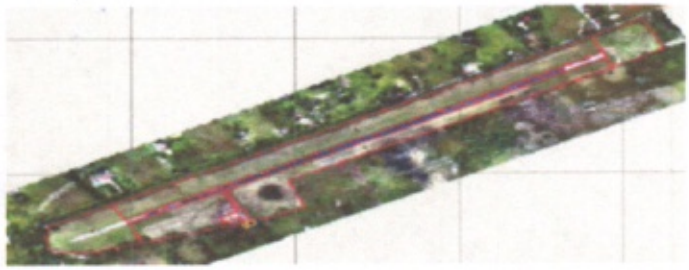
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	20000584 H4 03 DE 2020
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	**CONSTRUCTORA VMJ LTDA**
OBJETO	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA**
VALOR	**$275.690.134.00 Incluido IVA SOBRE UTILIDAD**
PLAZO	CINCO (5) MESES Y NUEVE (9) DIAS
CDP JDE Y CDP SIIF	4620 del 27 de Marzo de 2020
RP JDE Y RP SIIF	23720 del 17 de junio de 2020
FECHA LEGALIZACIÓN	26 de junio de 2020
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S

2. LOCALIZACIÓN

Ubicado en el Norte del País y al Sur Occidente del departamento de Santander. Localizado a 311 km de Bucaramanga, la capital del departamento, vía Panamericana.





Codigo	Detalle	Area
1	Pista	22.574,50
2	Zona de seguridad norte	17.419,67
3	Zona de seguridad sur	26.864,46
4	Zona de seguridad occidental	86.548,98
5	Calle de rodaje	1.707,51
6	Zona de seguridad Noreste	56.730,50
7	Zona de seguridad Sureste	25.871,51
8	Piso duro	889,94
0	Terminal de pasajeros	501,73
	Area total	**239.105,81**

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCION GENERAL

La ley 336 de 1996 "Estatuto General de Transporte" indica:

> En su Artículo 2°:
> *"la seguridad, especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye, prioridad esencial en la actividad del Sector y del Sistema de Transporte."*
>
> En su Artículo 3°:
> "Para *los efectos pertinentes, en la regulación del transporte publico las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarle a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada Modo, dándole prioridad a la utilización de medios de transporte masivo. (...)"*

Para dar cumplimiento a lo anterior se requiere implementar un mantenimiento en los aeropuertos para garantizar adecuadamente su operación y servicio.

Este mantenimiento se encuentra alineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad, específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios de navegación aérea, cuenten con la capacidad y eficacia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambiental sostenible.

Por consiguiente, la Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuario y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad en el aeropuerto, Gustavo Rojas Pinilla en Cimitarra, para que se ejecuten actividades de mantenimiento que garanticen la seguridad, operatividad, eficacia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los alineamientos establecidos por la Entidad.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el periodo comprendido entre el 01 de OCTUBRE de 2020 al 30 de OCTUBRE del 2020, se realizaron las siguientes actividades:

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades en campo:

- Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado.

- Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.

- Excavación manual (concreto ciclópeo, pie de amigo y pedestales).

- Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye refuerzo.

- Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.

- Cimiento concreto ciclópeo.

CUADRO DE CANTIDADES Y PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA		
REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA		
DESCRIPCIÓN	**PORCENTAJE PROGRAMADO**	**PORCENTAJE EJECUTADO**
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES (RONDA 1)	100,00%	**100.00%**
LIMPIEZA EN CANALES (RONDA 1)	100,00%	**100.00%**
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	100,00%	**100.00%**

(RONDA 2)		
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES (RONDA 3)	100,00%	**100.00%**
LIMPIEZA EN CANALES (RONDA 2)	100,00%	**100.00%**
EXCAVACION MANUAL	100,00%	**100.00%**
VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI INCLUYE REFUERZO	78.54%	**35.00%**
DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE.	100,00%	**100.00%**
CIMIENTO EN CONCRETO CICLOPEO	100,00%	**95.00%**

PERSONAL CONTRATISTA	#	%
DIRECTOR DE OBRA	1	50%
INGENIERO RESIDENTE	1	100%

RELACION PERSONAL EN OBRA - SEPTIEMBRE CONSTRUCTORA VMJ LTDA NIT: 830.136.984-8		CONSTRUCTORA VMJ LTDA
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ	79.521.854	DIRECTOR DE OBRA
BRAYAN FERNEY PAEZ CELIS	1.101.690.533	RESIDENTE DE OBRA
JHON FREDY RAMIREZ OCAÑA	1.036.131.363	AYUDANTE DE OBRA
BRAYAN ELIECER SUAREZ ARDILA	1.056.786.300	AYUDANTE DE OBRA
CRISTIAN HERRERA VALERO	1.005.361.850	AYUDANTE DE OBRA
JHONATAN CEDEÑO RODRIGUEZ	1.099.555.343	AYUDANTE DE OBRA
NYVER ALEJANDRO GARCIA BLANCO	1.099.549.262	AYUDANTE DE OBRA
FABIAN DARIO FORONDA ESCOBAR	70.135.348	AYUDANTE DE OBRA
ANDERSON ANDRES GARCIA BLANCO	1.024.554.161	AYUDANTE DE OBRA
EDWAR MILSIADES CUESTA AGUDELO	1.004.845.637	AYUDANTE DE OBRA

RELACION PERSONAL EN OBRA - OCTUBRE CONSTRUCTORA VMJ LTDA NIT: 830.136.984-8		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ	79.521.854	DIRECTOR DE OBRA
BRAYAN FERNEY PAEZ CELIS	1.101.690.533	RESIDENTE DE OBRA
JHONATAN CEDEÑO RODRIGUEZ	1.099.555.343	AYUDANTE DE OBRA
NYVER ALEJANDRO GARCIA BLANCO	1.099.549.262	AYUDANTE DE OBRA
FABIAN DARIO FORONDA ESCOBAR	70.135.348	AYUDANTE DE OBRA
ANDERSON ANDRES GARCIA BLANCO	1.024.554.161	AYUDANTE DE OBRA
DARIEL ALONSO GIRALDO MORALES	1.017.134.031	AYUDANTE DE OBRA
WILSON GARCIA AMAYA	91.133.192	AYUDANTE DE OBRA
KEVIN ANDRES CASTELLANOS BONILLA	1.005.363.201	AYUDANTE DE OBRA

RELACION PERSONAL EN OBRA - SEPTIEMBRE ACCIONA CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.231.931-9		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
LUZ MAYERLI ZAPATA ROJAS	1099543156	AYUDANTE
MARILUZ GOMEZ VALERO	1099544779	AYUDANTE
DARIEL ALONSO GIRALDO MORALES	1.005.362.570	AYUDANTE
HENRY ANTONIO IRIARTE GOMEZ	1.017.134.031	AYUDANTE
PEDRO JOSE LOPEZ PARRA	91.132.278	AYUDANTE
JOSE DAVID FRANCO BLANCO	1.012.349.169	AYUDANTE
DUVAN ALBERTO PULGARIN	1.099.552.997	AYUDANTE

RELACION PERSONAL EN OBRA - OCTUBRE ACCIONA CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.231.931-9		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
LUZ MAYERLY ZAPATA ROJAS	1.098.543.156	AYUDANTE
HENRY ANTONIO IRRIATE GOMEZ	1.005.362.570	AYUDANTE
OSCAR MANUEL RIVERA HERNANDEZ	91.134.369	AYUDANTE
JEFFERSON SYID RIVERA VARGAS	1.099.553.213	AYUDANTE
JOSE ABELARDO ORTIZ CORDOBA	91.136.365	AYUDANTE
JUAN BAUTISTA FONSECA MARTINEZ	1.099.553.037	AYUDANTE
DUVAN PEÑA BLANDON	1.099.551.983	AYUDANTE
ASTRIS LORENA RODRIGUEZ TORRES	1.012.438.621	AYUDANTE
DIEGO ANDRES CACERES AMAYA	1.005.364.163	AYUDANTE

5. GARANTIAS VIGENTES

GARANTIAS DEL CONTRATO			
Póliza N°.	**330-47-994000018418 Anexo – 2**	**Aseguradora**	**ASEGURADORA SOLIDARIA**
Tipo de Póliza	**Desde**	**Hasta**	**Vr Asegurado**
Cumplimiento	17/06/2020	30/04/2021	55.138.026,80
Pago de salarios	17/06/2020	31/12/2023	55.138.026,80
Póliza N°.	**330-74-994000004569 Anexo - 2**	**Aseguradora**	**ASEGURADORA SOLIDARIA**
Tipo de Póliza R.C.E	**Desde**	**Hasta**	**Vr Asegurado**
Predios, labores y operaciones	23/07/2020	31/12/2020	175.560.600,00
Contratistas y subcontratistas	23/07/2020	31/12/2020	175.560.600,00
Vehículos propios y no propios	23/07/2020	31/12/2020	175.560.600,00

6. ADICIONES Y/U OTRO SI MODIFICATORIOS

ACTA No.	OBSERVACION
MODIFICATORIO 01	MODIFICACION PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA NUMERO 20000584 H4 03

7. REVISIÓN FINANCIERA

7.1 RESUMEN FINANCIERO

RESUMEN FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 275.690.134.oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 275.690.134.oo**
VALOR EN ACTA PARCIAL No 1.	$ 32.931.468.75
VALOR EN ACTA PARCIAL No 2.	$ 21.009.209.40
VALOR POR COBRAR EN ACTA PARCIAL No 3.	$ 50.526.961.46
PORCENTAJE COBRADO ACTA N°3	18,33 %
SALDO POR COBRAR	$ 171.222.294.39

7.1.1 VALORES GIRADOS AL CONTRATISTA

ACTAS Y/O GIROS	VALOR AUTORIZADO Y/O PAGADO	OBSERVACIONES
ACTA No.1	**$ 32.931.468.75**	**CANCELADA AL CONTRATISTA**
ACTA No.2	**$ 21.009.209.40**	**PAGO AUN SIN REALIZAR A LA CUENTA DEL CONTRATISTA**

ANEXOS

- **ACTA CANTIDADES EJECUTADAS.**

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**
- **POLIZAS CONTRATO DE OBRA.**
- **DOCUMENTOS LEGALES MODIFICACIONES Y/O OTRO**
- **REGISTRO FOTOGRAFICO: PERIODO OCTUBRE.**

AERONAUTICA CIVIL

FORMATO

ACTA No.3

OBJETO: LOTE 3: "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No.1			ACTA No.2			ACTA No.3		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	%	CANTIDAD	VALOR	%	CANTIDAD	VALOR	%
1	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de metamitolizas (combatran, randell o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	Ha	123,20	$ 463.526,00	$ 57.106.649,60	106,70	$ 49.458.437,60	21,34	$ 9.891.687,52	17,32%				42,66	$ 19.783.375,04	40,00%
2	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	m	5349,00	$ 3.684,00	$ 19.705.716,00	5349,00	$ 19.705.716,00	1783,00	$ 6.568.572,00	33,33%				1783,00	$ 6.568.572,00	33,33%
3	Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de amigo y pedestales).	m3	61,248	$ 40.756,00	$ 2.496.407,23	93,26	$ 3.801.053,91	42,00	$ 1.711.878,00	45,04%	40,80	$ 1.662.967,20	66,61%	10,46	$ 426.339,14	11,22%
4	Viga de amarre concreto 3000PSI incluye refuerzo.	m3	27,84	$ 735.870,00	$ 20.486.620,80	30,36	$ 22.341.013,20							12,36	$ 9.095.353,20	40,71%
5	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.	m3	5,568	$ 599.293,00	$ 3.336.863,42	7,74	$ 4.638.527,82							2,88	$ 1.725.963,84	37,21%
6	Mortero 1:4. para pie de amigo	m	464	$ 12.351,00	$ 5.730.864,00	500	$ 6.175.500,00									
7	Suministro e instalación cerramiento tipo I en malla eslabonada con recubrimiento en PVC, calibre 8" incluyendo el recubrimiento, Incluye tubería (Poste, Pie de apoyo y pie de amigo). Cuatro hilos de alambre de pua y accesorios.	m	464	$ 169.430,00	$ 78.615.520,00	500	$ 84.715.000,00									
8	Desmonte de cerramiento existente (En poste de concreto y alambre de puas), incluye disposición final donde la entidad indique.	m	464	$ 12.525,00	$ 5.811.600,00	500	$ 6.262.500,00	464,00	$ 5.811.600,00	92,80%				36,00	$ 450.900,00	7,20%
9	Cimiento concreto ciclópeo	m3	61,248	$ 389.794,00	$ 23.874.102,91	51,48	$ 20.066.595,12	5,02	$ 1.956.765,88	8,20%	38,19	$ 14.886.232,86	62,35%	4,49	$ 1.750.175,06	8,72%
COSTOS TOTALES					$ 217.164.344,00		$ 217.164.344,00		$ 25.940.503,00	11,95%		$ 16.549.200,00	7,62%		$ 39.800.679,00	18,33%
ADMINISTRACIÓN				20%	$ 43.432.869,00		$ 43.432.869,00		$ 5.188.101,00	11,95%		$ 3.309.840,00	7,62%		$ 7.960.138,00	18,33%
IMPREVISTOS				1%	$ 2.171.643,00		$ 2.171.643,00		$ 259.405,00	11,95%		$ 165.492,00	7,62%		$ 398.007,00	18,33%
UTILIDAD				5%	$ 10.858.217,00		$ 10.858.217,00		$ 1.297.025,00	11,95%		$ 827.460,00	7,62%		$ 1.990.034,00	18,33%
IVA				19%	$ 2.063.061,00		$ 2.063.061,00		$ 246.434,75	11,95%		$ 157.217,40	7,62%		$ 378.106,46	18,33%
TOTAL PROYECTO					$ 275.690.134,00		$ 275.690.134,00		$ 32.931.468,75	11,95%		$ 21.009.209,40	7,62%		$ 50.526.961,46	18,33%

Nombre: LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL - CONSTRUCTORA VMJ LTDA
NIT: 830.136.984-8

Nombre:
REPRESENTANTE LEGAL - GAC-PMF ARQUITECTOS
NIT: 900.646.629-3

CONSTRUCTORA VMJ LTDA | GAC-PMF arquitectos SAS | CONSTRUCTORA VMJ LTDA | AERONÁUTICA CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA

MEMORIA DE CANTIDADES: CONTRATO No. 20000584 H4 03 DE 2020: " MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL

	ITEM :	1	**UNIDAD:**	HA
NOMBRE DEL ITEM :	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado			

DESCRIPCION	ANCHO	LARGO	AREA (HA)	CANTIDAD	TOTAL (HA)
ROCERIA No.2					
ZONA DE SEGURIDAD NORTE	N/A	N/A	1,74	1,00	1,74
ZONA DE SEGURIDAD SUR	N/A	N/A	2,69	1,00	2,69
ZONA DE SEGURIDAD OCCIDENTAL	N/A	N/A	8,65	1,00	8,65
ZONA DE SEGURIDAD NORESTE	N/A	N/A	5,67	1,00	5,67
ZONA DE SEGURIDAD SURESTE	N/A	N/A	2,59	1,00	2,59
ROCERIA No.3					
ZONA DE SEGURIDAD NORTE	N/A	N/A	1,74	1,00	1,74
ZONA DE SEGURIDAD SUR	N/A	N/A	2,69	1,00	2,69
ZONA DE SEGURIDAD OCCIDENTAL	N/A	N/A	8,65	1,00	8,65
ZONA DE SEGURIDAD NORESTE	N/A	N/A	5,67	1,00	5,67
ZONA DE SEGURIDAD SURESTE	N/A	N/A	2,59	1,00	2,59

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA ITEM:	42,68



Codigo		Detalle	Area
	1	Pista	22.574,50
	2	Zona de seguridad norte	17.419,67
	3	Zona de seguridad sur	26.864,46
	4	Zona de seguridad occidental	86.545,98
	5	Calle de rodaje	1.707,51
	6	Zona de seguridad Noreste	56.730,50
	7	Zona de seguridad Sureste	25.871,51
	8	Piso duro	889,94
	0	Terminal de pasajeros	501,73
		Area total	**239.105,81**

OBSERVACIONES:

Vo.Bo INTERVENTORIA:

Nombre:
Matricula No.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA:

Ing Brayan Ferney Paez
Matricula No.: 68202 - 343212 STD

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

GAC-PMF arquitectos S.A.S
Gerardo Acevedo Caballero
Patricio Molina Fonseca

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA
CIMITARRA - SANTANDER

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIA DE CANTIDADES: CONTRATO No. 20000584 H4 03 DE 2020: " MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA

				ITEM : 2	**UNIDAD:** m
NOMBRE DEL ITEM :	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.				

DESCRIPCION	ANCHO	LARGO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
LONGITUDES AEROCIVIL	N/A	1783,00	0,00	1,00	1783,00

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA ITEM: 1783,00



OBSERVACIONES:

Vo.Bo INTERVENTORIA:

Nombre:
Matricula No.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA:

Ing Brayan Ferney Paez
Matrícula No. 68202 - 343212 STD



CONSTRUCTORA VMJ LTDA

CONTRATO No. 20000584 H4 DE 2020

AEROPUERTO "DE CHITARRA"

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

SECRETARIA GENERAL

GRUPO DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

GAC-PMF arquitectos S.A.S
Gerardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA
CIMITARRA - SANTANDER

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIA DE CANTIDADES: CONTRATO No. 20000584 H4 03 DE 2020: " MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA

	ITEM :	3	**UNIDAD:**	m3
NOMBRE DEL ITEM :	Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de amigo y pedestales).			

DESCRIPCION	ANCHO (m)	LARGO (m)	PROF. (m)	CANTIDAD	TOTAL
EXCAVACION MANUAL	0,40	500,00	0,4663	1,00	93,26
ACTA No.2	0,40	450,00	0,46	1,00	-82,80
	VER ANEXO DE CARTERA DE NIVELACION Y ALTURAS PROMEDIO PARA LA DETERMINACION DE VOLUMEN DE EXCAVACION				

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA ITEM:	**10,46**







OBSERVACIONES:

Vo.Bo INTERVENTORIA:

Nombre:
Matricula No.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA:

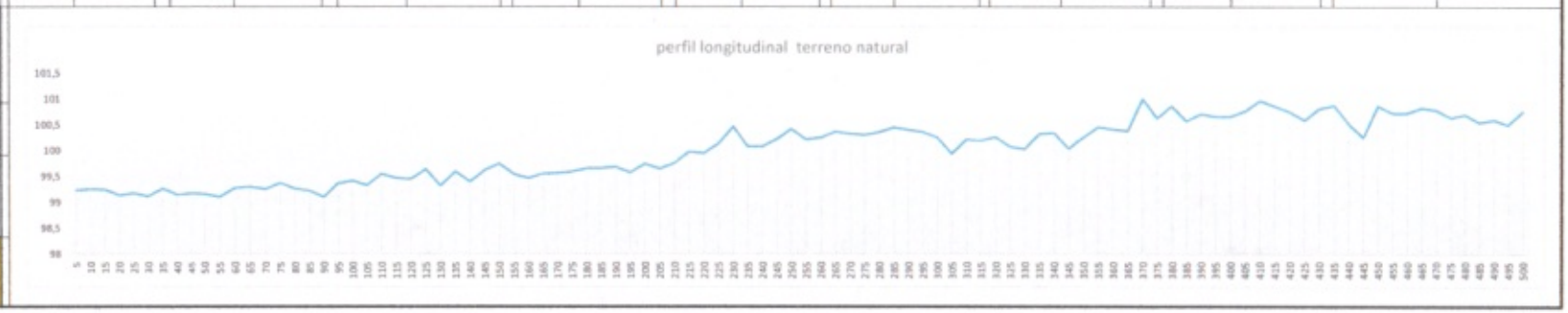
Ing Brayan Ferney Paez
Matricula No.: 68202 - 343212 STD

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

CARTERA DE TOPOGRAFIA - ALTURAS PROMEDIO PARA DETERMINAR VOLUMEN DE EXCAVACION

LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)	LONGITUD (m)	PROFUNDIDAD (m)
2,5	0,25	52,5	0,27	102,5	0,53	152,5	0,46	202,5	0,44	252,5	0,7	302,5	0,26	352,5	0,2	402,5	0,56	452,5	0,54
5	0,36	55	0,32	105	0,5	155	0,44	205	0,42	255	0,35	305	0,4	355	0,25	405	0,48	455	0,67
7,5	0,35	57,5	0,35	107,5	0,5	157,5	0,38	207,5	0,53	257,5	0,63	307,5	0,31	357,5	0,2	407,5	0,56	457,5	0,72
10	0,27	60	0,31	110	0,58	160	0,36	210	0,53	260	0,81	310	0,25	360	0,12	410	0,75	460	0,85
12,5	0,28	62,5	0,32	112,5	0,54	162,5	0,44	212,5	0,61	262,5	0,9	312,5	0,26	362,5	0,2	412,5	0,72	462,5	0,7
15	0,26	65	0,39	115	0,53	165	0,37	215	0,6	265	0,75	315	0,21	365	0	415	0,63	465	0,72
17,5	0,25	67,5	0,4	117,5	0,52	167,5	0,42	217,5	0,57	267,5	0,74	317,5	0,22	367,5	0,22	417,5	0,61	467,5	0,71
20	0,28	70	0,27	120	0,46	170	0,37	220	0,65	270	0,72	320	0,28	370	0,51	420	0,62	470	1,01
22,5	0,23	72,5	0,38	122,5	0,54	172,5	0,3	222,5	0,72	272,5	0,7	322,5	0,32	372,5	0,84	422,5	0,53	472,5	0,77
25	0,2	75	0,44	125	0,61	175	0,33	225	0,89	275	0,69	325	0,21	375	0,59	425	0,54	475	0,72
27,5	0,29	77,5	0,37	127,5	0,49	177,5	0,34	227,5	1,09	277,5	0,71	327,5	0,27	377,5	0,2	427,5	0,67	477,5	0,63
30	0,29	80	0,4	130	0,3	180	0,44	230	1,02	280	0,64	330	0,2	380	0,51	430	0,72	480	0,61
32,5	0,24	82,5	0,36	132,5	0,5	182,5	0,43	232,5	0,77	282,5	0,67	332,5	0,26	382,5	0,65	432,5	0,85	482,5	0,62
35	0,26	85	0,32	135	0,49	185	0,39	235	0,66	285	0,71	335	0,2	385	0,41	435	0,7	485	0,53
37,5	0,23	87,5	0,2	137,5	0,49	187,5	0,31	237,5	0,61	287,5	0,7	337,5	0,27	387,5	0,4	437,5	0,72	487,5	0,54
40	0,3	90	0,35	140	0,3	190	0,3	240	0,76	290	0,71	340	0,26	390	0,42	440	0,71	490	0,56
42,5	0,3	92,5	0,3	142,5	0,55	192,5	0,38	242,5	0,91	292,5	0,64	342,5	0,2	392,5	0,38	442,5	1,01	492,5	0,48
45	0,25	95	0,45	145	0,5	195	0,32	245	0,79	295	0,52	345	0	395	0,31	445	0,77	495	0,56
47,5	0,29	97,5	0,4	147,5	0,56	197,5	0,48	247,5	0,88	297,5	0,32	347,5	0	397,5	0,32	447,5	0,74	497,5	0,7
50	0,3	100	0,53	150	0,59	200	0,52	250	0,8	300	0,51	350	0,1	400	0,45	450	0,69	500	0,7
ALTURA PROMEDIO	0,27	ALTURA PROMEDIO	0,36	ALTURA PROMEDIO	0,50	ALTURA PROMEDIO	0,39	ALTURA PROMEDIO	0,71	ALTURA PROMEDIO	0,66	ALTURA PROMEDIO	0,22	ALTURA PROMEDIO	0,36	ALTURA PROMEDIO	0,68	ALTURA PROMEDIO	0,513

PROMEDIO ALTURA DE EXCAVACION (m)	0,4663
LONGITUD (m)	500,00
ANCHO DE EXCAVACION (m)	0,400
VOLUMEN DE EXCAVACION (m3)	93,26



CONSTRUCTORA VMJ LTDA

GAC-PMF arquitectos S.A.S
Gerardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA
CIMITARRA - SANTANDER

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIA DE CANTIDADES: CONTRATO No. 20000584 H4 03 DE 2020: " MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA

	ITEM :	4	**UNIDAD:**	m3
NOMBRE DEL ITEM :	Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye refuerzo.			

DESCRIPCION	ANCHO (m)	LARGO (m)	PROF. (m)	CANTIDAD	TOTAL
Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye refuerzo.	0,20	206,00	0,30	1,00	12,36

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA ITEM:	**12,36**





OBSERVACIONES:

Vo.Bo INTERVENTORIA:

Nombre:
Matricula No.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA:

Ing Brayan Ferney Paez
Matricula No. 68202 - 343212 STD

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

GAC-PMF arquitectos S.A.S
Gerardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA
CIMITARRA - SANTANDER

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIA DE CANTIDADES: CONTRATO No. 20000584 H4 03 DE 2020: " MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA

	ITEM :	5	**UNIDAD:**	m3
NOMBRE DEL ITEM :	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.			

DESCRIPCION	ANCHO (m)	LARGO (m)	PROF. (m)	CANTIDAD	TOTAL
Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.	0,40	0,30	0,30	80,00	2,88

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA ITEM:	**2,88**



OBSERVACIONES:

Vo.Bo INTERVENTORIA:

Nombre:
Matricula No.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA:

Ing Brayan Fernely Paez
Matricula No. 68602 - 343212 STD

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

GAC-PMF arquitectos S.A.S
Gerardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA
CIMITARRA - SANTANDER

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

MEMORIA DE CANTIDADES: CONTRATO No. 20000584 H4 03 DE 2020: " MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA

	ITEM :	8	**UNIDAD:**	m3
NOMBRE DEL ITEM :	Desmonte de cerramiento existente (En poste de concreto y alambre de puas), incluye disposición final donde la entidad indique.			

DESCRIPCION	ANCHO (m)	LARGO (m)	PROF. (m)	CANTIDAD	TOTAL
Desmonte de cerramiento existente (En poste de concreto y alambre de puas), incluye disposición final donde la entidad indique.		36,00		1,00	36,00

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA ITEM:	**36,00**





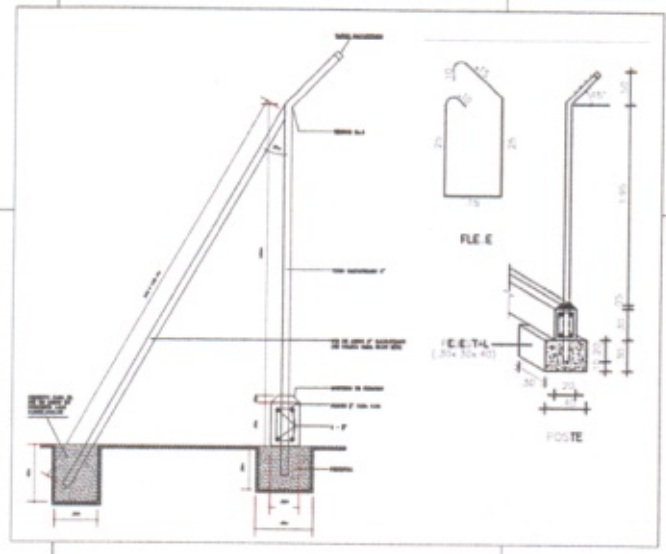
OBSERVACIONES:

Vo.Bo INTERVENTORIA:

Nombre:
Matricula No.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA:

Ing Brayan Ferney Paez
Matricula No.: 68202 - 343212 STD



VIA A PUERTO SERVIO

500 ML

Z.S.1

Z.S.2

Z.S.3

Z.S.4

VIA A CONTRERAS

NOMENCLATURA EDIFICACIONES
AEROPUERTO DE CONTRAERA
Contraera - Santander

No. EDIFICACION	DATOS DE LA EDIFICACION			AREAS (M2)		
	TIPO EDIFICACION	LOCALIZACION	OCUPANTE	AREA CONSTRUIDA	AREA NO CONSTRUIDA	AREA TOTAL
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

NOMENCLATURA CONSTRUCCIONES CIVILES

CODIGO CONSTRUCCION	DATOS DE CONSTRUCCION TIPO CONSTRUCCION	UNIDADES VERDADERA M.L.	VERDADERA M2	TOTALES

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Cajica – Cundinamarca
03 de Octubre de 2020

Oficio VMJ-20000584-**027**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoria
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(PLANO ANEXO TECNICO PARA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO)**

Respetados Señores:

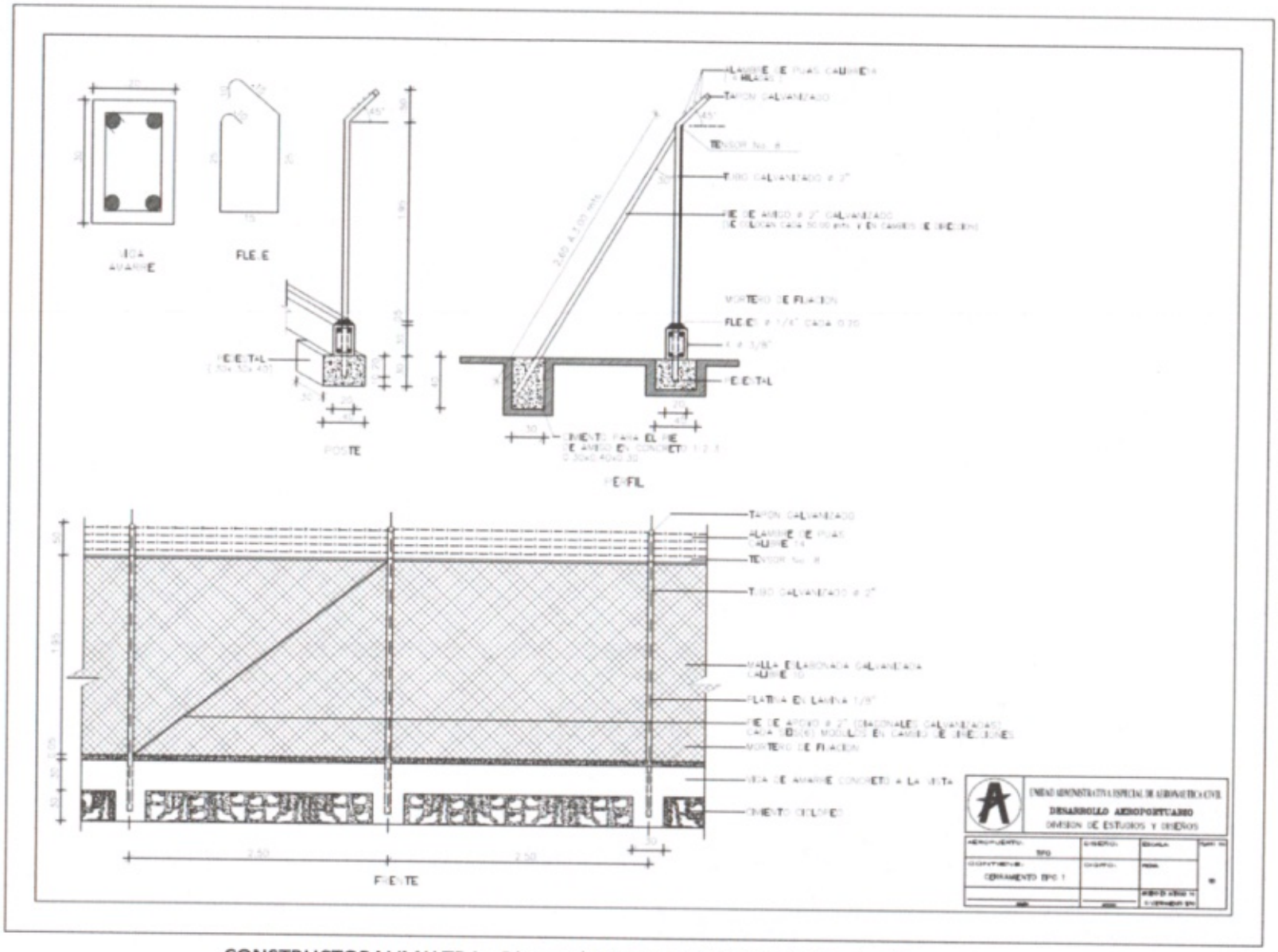
Cordial Saludo, De acuerdo a compromiso obtenido en comité de obra se adjunta plano de Anexo técnico para la construcción del cerramiento, disposición de aceros que comenzara a implementarse para la construcción de la viga de Amarre.

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

ING. BRAYAN FERNEY PAEZ CELIS
RESIDENTE DE OBRA
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

REVISO: ING LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ - DIRECTOR DE OBRA


TAPON GALVANIZADO
TENSOR No. 4
TUBO GALVANIZADO Ø 2"
MALLA ESLABONADA GALVANIZADA
PLATINA EN LAMINA 1/8"
MORTERO DE FIJACION
VIGA DE AMARRE CONCRETO A LA VISTA
CIMENTACION CONCRETO
FRENTE
PERFIL

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Cajica – Cundinamarca
06 de OCTUBRE de 2020

Oficio VMJ-20000584-**028**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoria
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(ACTA PARCIAL No.2)**

Respetados Señores:

Cordial Saludo, de acuerdo a la forma de pago del Contrato **No. 20000584 H4 03 DE 2020** la cual establece que se pagara mediante actas mensuales periódicas, **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** presenta para su revisión **Acta Parcial No.2.**

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

Se recibe en Ausencia del Profesional a Cargo. Para Estudio 08/10/2020

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Cajica – Cundinamarca
08 de Octubre de 2020

Oficio VMJ-20000584-**029**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoria
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(MUESTRA MALLA ESLABONADA A IMPLEMENTAR EN LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO)**

Respetados Señores:

Cordial Saludo, Por medio de la presente se hace llegar para su aprobación y/o observación la muestra de la Malla eslabonada a implementar para la construcción del cerramiento conforme al anexo técnico.

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

ING. LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
DIRECTOR DE OBRA
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

Se recibe en ausencia del profesional. Para estudio 08/10/2020 Yeimy V.

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Cajica – Cundinamarca
13 de Octubre de 2020

Oficio VMJ-20000584-**030**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoria
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(ARBOLES LINEA DE CERRAMIENTO)**

Respetados Señores:

Cordial Saludo, Por medio de la presente queremos informar que una vez agotada la alternativa de consultar a las entidades para la posible tala de árboles que se presentan en la línea de cerramiento; **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** radico el pasado 26 de agosto ante la secretaria de planeación oficio para que nos informaran sobre el procedimiento, a lo que la entidad alcaldía de Cimitarra Santander contesto que el ente de control y al cual debíamos consultar seria la **CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER – CAS**.

Para lo cual la secretaria de planeación nos envió la persona de contacto de la Corporación y con la cual logramos que se radicara un oficio para que se nos informara dicho procedimiento; una vez radicado la CAS (corporación autónoma de Santander) envió la visita por un ingeniero forestal funcionario de la ENTIDAD donde nos informa y nos solicita una serie de documentación para llevar a cabo el trámite de permiso, entre ellas solicita un estudio de Inventario y Caracterización forestal de la zona y de cada árbol a talar; también nos indica que este es un trámite largo y que lleva una serie de estudios para las compensaciones que se deben realizar una vez se disponga la tala de los árboles.

Por lo cual **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** no ve viable seguir un procedimiento para la tala de estos árboles y una vez agotada la posible solución de tala, se procederá a realizar la construcción del cerramiento esquivando dichos arboles sin afectarlos pero continuando con la línea de cerramiento, dicha construcción se llevara con control del residente y quedara registrado en los planos record del proyecto.

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

ING. LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
DIRECTOR DE OBRA
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Cajica – Cundinamarca
13 de Octubre de 2020

Oficio VMJ-20000584-**031**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoría
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(BALANCE Y REPROGRAMACION DE OBRA)**

Respetados Señores:

Cordial Saludo, Se presenta Balance de Cantidades con el alcance real del proyecto para su respectiva revisión y que se dé trámite al modificatorio No.1 con cantidades reales a ejecutar, dicho balance se presenta para la ejecución de 500 ML como alcance final para la construcción del cerramiento, el balance presentado, supera el valor contractual contratado pero asegura establecer una adecuada construcción del cerramiento teniendo en cuenta que al terminar los 500 ML se dispondrá del pie de amigo anti volcamiento tal y como lo establece las especificaciones técnicas, asegurando así para la futura construcción de la continuación del cerramiento el cumplimiento de las especificaciones y asegurando la estabilidad de la obra contratada, por lo anterior se solicita a interventoría para que gestione si se puede dar el alcance presentado en dicho balance.

Por otro lado se presenta reprogramación de las actividades retrasadas para dar cumplimiento al objeto contractual del contrato.

Para las actividades atrasadas se debe tener en cuenta que la holgura presentada para la programación No.1 en cada una de las actividades es grande; por lo cual el desarrollo de estas se podrá llevar a cabo implementando mejores tiempos de ejecución en una duración menor a la expuesta en la programación No.1.

También se debe tener en cuenta que el alcance contratado y expuesto en la realización de la programación No.1, era para la construcción de 464 ML de cerramiento, pero como se puede observar en el balance de cantidades se esperan ejecutar 500 ML los cuales requieren de algún tiempo mayor a lo previsto en primera medida.

Por otro lado se debe tener en cuenta que se tiene un retraso en la excavación ya que este no presenta una topografía regular durante todos sus tramos sino que tal y como se presentó ante interventoría, la topografía, presenta diversas profundidades de excavación que han llevado a requerir más tiempo del necesario.

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Se adjunta reprogramación de obra para su respectiva revisión.

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

ING. LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
DIRECTOR DE OBRA
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca
INTERVENTORIA

Recibido para Revisior
3:54 pm
20/10/2020

Cajica – Cundinamarca
20 de OCTUBRE de 2020

Oficio VMJ-20000584-**032**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoria
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(ACTA PARCIAL No.2)**

Respetados Señores:

Cordial Saludo, una vez realizados los ajustes para el **Acta Parcial No.2** se radica para su revisión.

No. De Folios _61__

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

Cajica – Cundinamarca
13 de Octubre de 2020

Oficio VMJ-20000584-**033**

Señores
GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
Interventoria
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
interventoria644@gmail.com

REF: CONTRATO DE OBRA No. 20000584 H4 DE 2020 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(RESPUESTA OFICIO OFC-AEROCIVIL-031-20 BALANCE CANTIDADES)**

Respetados Señores:

Cordial Saludo, Dando respuesta a su comunicado me permito manifestar:

1. Se presenta para su revisión balance que una vez revisado nuevamente se ajusta al valor contractual contratado con un alcance de ejecución de 500 ML de construcción de cerramiento.

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,

ING. LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
DIRECTOR DE OBRA
Constructora VMJ Ltda.
NIT: 830.136.984-8

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 20 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

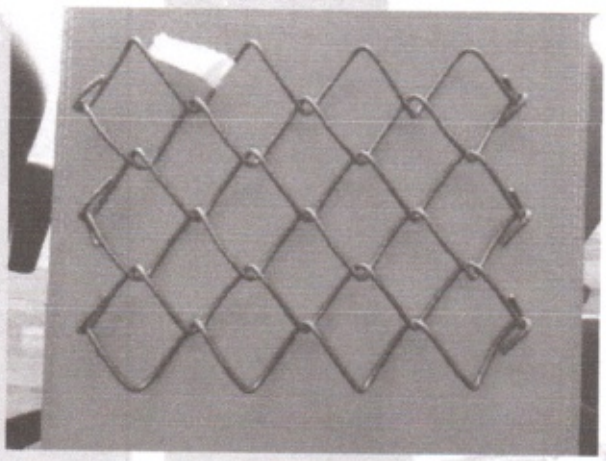
OFC-AEROCIVIL-026-20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(AVAL DE INTERVENTORIA MUESTRA DE MALLA PARA CERRAMIENTO)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoría, nos permitimos socializar respuesta de la revisión de muestra de la malla presentada por el contratista el día 06/10/2020

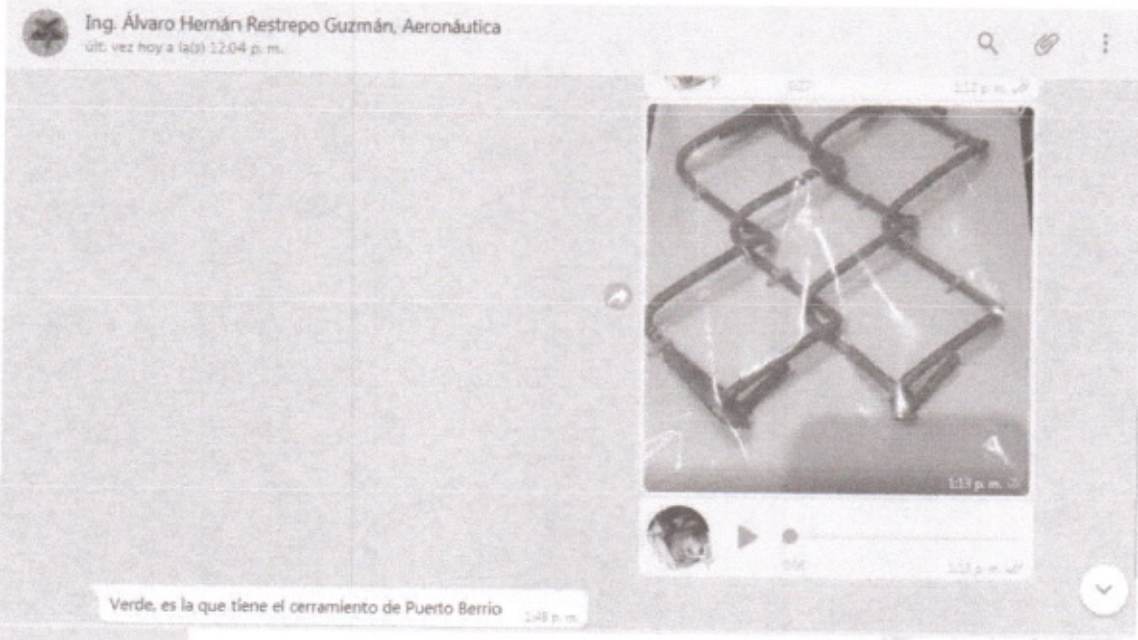
El constructor entrego muestra de la malla, para su revisión de acuerdo a especificaciones técnica.



▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ www.gacpmfarquitectos.com
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

La interventoría verifica que esta cumpla con las especificaciones técnicas y da su respectivo aval.

Ante esto surge la inquietud sobre el color que debe tener esta malla por lo que se presenta por medio de chat, la situación ante el supervisor de la entidad recibiendo la siguiente contestación.



Por lo cual se ratifica a el constructor el aval de cumplimiento con las especificaciones técnicas, como también que el color para este aeropuerto es el verde, para que ellos creen su respectiva orden de compra.

En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 20 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

OFC-AEROCIVIL-027-20

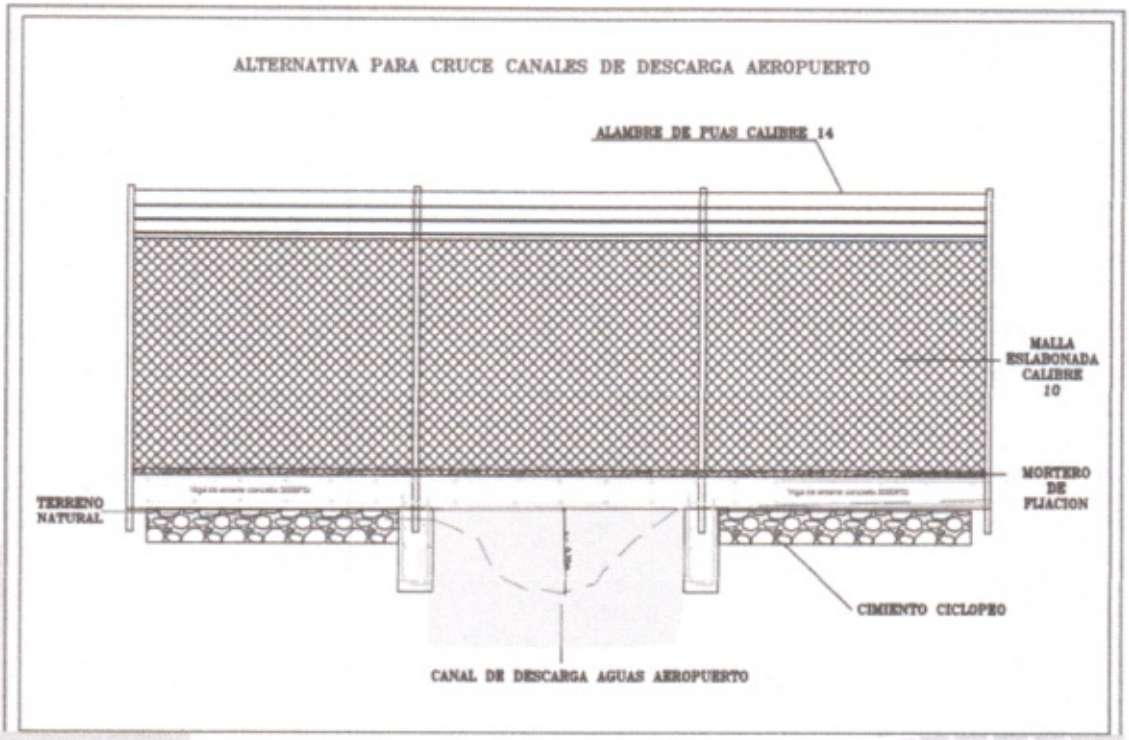
REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(RECOMENDACIÓN DE IMPLEMENTACION DE DISEÑO PARA CRUCE DE CANALES.)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoria, nos permitimos informar al contratista de obra CONSTRUCTORA VMJ LTDA. Que una vez revisado el diseño enviado mediante oficio: VMJ-20000584-025 se presentaron las siguientes observaciones por medio de oficio **OFC-AEROCIVIL-020-20**:

- Se solicita al contratista cree una alternativa donde el espacio señalado en color amarillo en la siguiente imagen, no quede abierto.
  Las dimensiones de este son de 2.20 x 0.70 espacio por el cual pueden ingresar animales a la pista. (animales pequeños, perros, etc.)

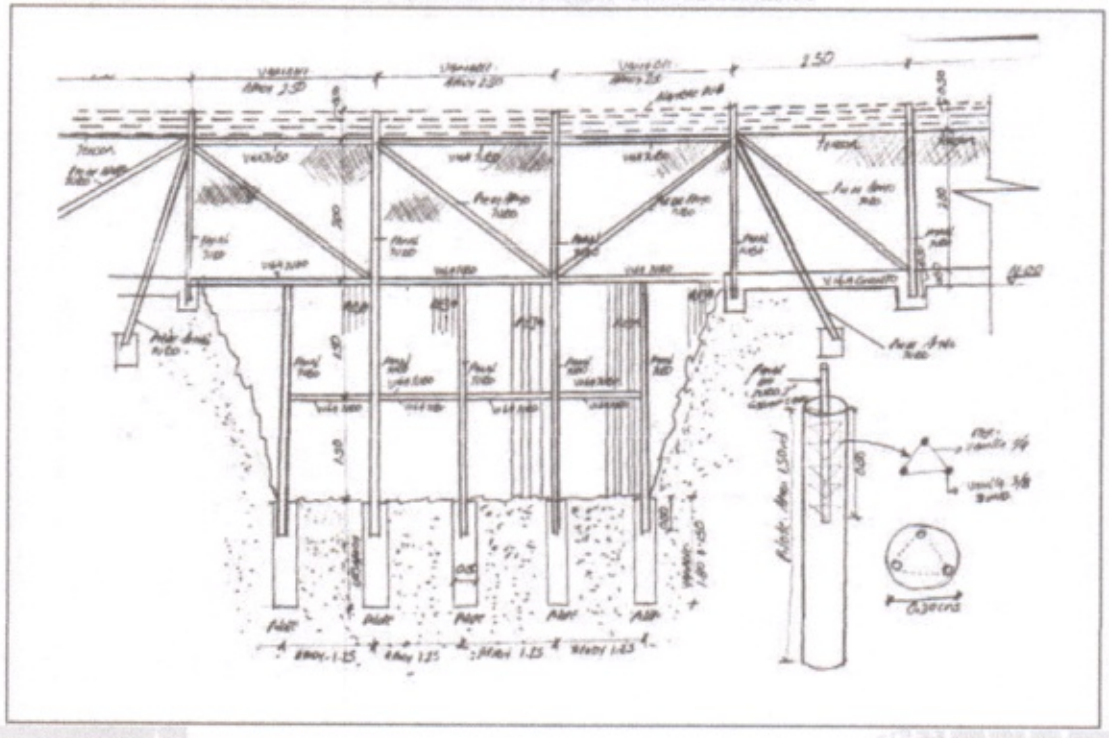
▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ www.gacpmfarquitectos.com
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C.▪Colombia



Se solicitó que estos fueran ajustados y entregados nuevamente para verificación con lo que se iniciara a ejecutar en obra.

DE ACUERDO A CONVERSACION SOSTENIDA TELEFONICAMENTE CON EL INGENIERO LUIS CARLOS SANCHEZ, la interventoría recomienda se tome en cuenta el siguiente diseño implementado en frente de obra aeropuerto de puerto Berrio, revisen y vea la opción más viable dentro de su contrato para dar solución a la situación presentada.

PROPUESTA DETALLE INTERVENCION CANALES DE ESCORRENTIA EN CERRAMIENTO



En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER
ELABORO ING. ALEJANDRA SANCHEZ – APOYO INTERVENTORIA

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 20 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

AERONAUTICA CIVIL
ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Supervisor delegado contrato 20000644 H3 2

OFC-AEROCIVIL-028-20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE OBRA)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoría, nos permitimos realizar la solicitud de ingreso del personal de obra a el establecimiento para dar continuidad a las actividades contempladas dentro del contrato.

Actividades como lo son:

1.**MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA (CONTRATO N° 20000584 H4 03 DE 2020)**

- Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas, Limpieza de Canales y Drenajes del Aeropuerto.

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪www.gacpmfarquitectos.com
▪gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA
JOHN JAIRO PALACIOS QUIROGA	1.040.762.022	CONSTRUCTORA VMJ

El personal relacionado anteriormente cuenta con los documentos solicitados para su ingreso, contando con la respectiva autorización por parte de nosotros como interventoría.

En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ www.gacpmfarquitectos.com
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C.▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 23 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

AERONAUTICA CIVIL
ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Supervisor delegado contrato 20000644 H3 2

OFC-AEROCIVIL-029-20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE OBRA)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoría, nos permitimos realizar la solicitud de ingreso del personal de obra a el establecimiento para dar continuidad a las actividades contempladas dentro del contrato.

Actividades como lo son:

1.MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA (CONTRATO N° 20000584 H4 03 DE 2020)

- Realizar obra cerramiento perimetral.

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ w w w . g a c p m f a r q u i t e c t o s . c o m
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA
WILSON GARCIA AMAYA	91.133.192	CONSTRUCTORA VMJ
LUIS ALBERTO VARGAS BUITRAGO	91.517.719	CONSTRUCTORA VMJ

El personal relacionado anteriormente cuenta con los documentos solicitados para su ingreso, contando con la respectiva autorización por parte de nosotros como interventoria.

En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ www.gacpmfarquitectos.com
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C.▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 23 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

AERONAUTICA CIVIL
ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Supervisor delegado contrato 20000644 H3 2

OFC-AEROCIVIL-030-20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(SOLICITUD DE INGRESO EQUIPO DE OBRA)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoría, nos permitimos realizar la solicitud de ingreso del equipo de obra a el establecimiento para dar continuidad a las actividades contempladas dentro del contrato.

Actividades como lo son:

1.**MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA (CONTRATO N° 20000584 H4 03 DE 2020)**

- Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería 2. Limpieza manual del cerramiento (mallas, Limpieza de Canales y Drenajes del Aeropuerto.

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ www.gacpmfarquitectos.com
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA
TURBO NHR BLANCA PLACAS TAW - 714		CONSTRUCTORA VMJ

El equipo relacionado anteriormente cuenta con los documentos solicitados para su ingreso, contando con la respectiva autorización por parte de nosotros como interventoría.

En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ w w w . g a c p m f a r q u i t e c t o s . c o m
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 26 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

AERONAUTICA CIVIL
ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Supervisor delegado contrato 20000644 H3 2

OFC-AEROCIVIL-031-20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(RESPUESTA A OFICIO VMJ-20000584-031 Y REQUERIMIENTO PUNTUAL PARA LA PRESENTACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL AJUSTE EN TIEMPOS DE LA PROGRAMACION CONTRACTUAL.)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoria, nos permitimos informar la situación presentada en el contrato de obra N° **20000584 H4 03 DE 2020** de la siguiente manera:

1. El día 24 de septiembre la interventoria informo de un posible incumplimiento por medio del oficio **OFC-AEROCIVIL-011-20** y solicito a el constructor la presentación de un plan de contingencia, a esa fecha el contrato presentaba atrasos en las siguientes actividades:

PROGRAMACION - AEROPUERTO CIMITARRA V1	dom	lun 26/04/21
ACTAS DE INICIO	dom 26/07/20	dom 26/07/20
Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas	**mié 29/07/20**	**lun 21/12/20**
RONDA No.1	mié 29/07/20	mié 05/08/20
RONDA No.2	sáb 05/09/20	sáb 12/09/20

▪Tel:(0571)212 39 24 ▪Fax:(0571) 322 01 53
▪Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪www.gacpmfarquitectos.com
▪gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

La segunda ronda de rocería debió terminar el día 12 de septiembre de 2020, el día 24/10/2020 se terminó el ítem respectivo.

CONSTRUCCION CERRAMIENTO	lun 10/08/20	lun 09/11/20
Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de	mié 12/08/20	lun 07/09/20

La excavación manual a la fecha de hoy 24/10/2020 ya se terminó.

CONSTRUCCION CERRAMIENTO	lun 10/08/20	lun 09/11/20
Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de	mié 12/08/20	lun 07/09/20
Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
Mortero 1:4. para pie de amigo	jue 29/10/20	lun 09/11/20
suministro e instalación cerramiento tipo I en	jue 10/09/20	lun 09/11/20
Desmonte de cerramiento existente (En poste de	lun 10/08/20	sáb 29/08/20
Cimiento concreto ciclópeo	mar 18/08/20	vie 11/09/20

El cimiento concreto ciclopeo debió terminar el día 11 de septiembre de 2020, a la fecha 24/10/2020 no se ha terminado, el día de hoy se encuentran en proceso la terminación del ítem respectivo por lo tango genera un atraso de 35 días.

CONSTRUCCION CERRAMIENTO	lun 10/08/20	lun 09/11/20
Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de	mié 12/08/20	lun 07/09/20
Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento	sáb 22/08/20	lun 12/10/20

La actividad de viga de amarre concreto 3000 PSI debió terminar el día 12 de octubre de 2020, a la fecha de hoy 26/10/2020 no se ha terminado, teniendo así 12 días de retraso.

La actividad de cimiento pie amigo concreto 3000 PSI cimiento debió terminar el día 12 de octubre de 2020, a la fecha de hoy 26/10/2020 no se ha terminado, teniendo así 12 días de retraso.

12	**CONSTRUCCION CERRAMIENTO**	**lun 10/08/20**	**lun 09/11/20**
13	Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de	mié 12/08/20	lun 07/09/20
14	Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
15	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
16	Mortero 1:4. para pie de amigo	jue 29/10/20	lun 09/11/20
17	suministro e instalación cerramiento tipo I en	jue 10/09/20	lun 09/11/20

La actividad de suministro e instalación cerramiento debió iniciar el día 10 de octubre de 2020, a la fecha de hoy 26/10/2020 no se ha iniciado, teniendo así 12 días de retraso.

El contratista dio respuesta a esto por medio de **OFICIO VMJ-20000584-031,** enviando una nueva reprogramación;

Id	Nombre de tarea	Comienzo	06 | 13
0	**REPROGRAMACION - AEROPUERTO CONTIGENCIA**	**dom**	
1	1 ACTAS DE INICIO	dom 26/07/20	
2	**2 Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria:**	**mié 29/07/20**	
3	2.1 RONDA No.1	mié 29/07/20	
4	2.2 RONDA No.2	sáb 05/09/20	
5	2.3 RONDA No.3	jue 15/10/20	
6	2.4 RONDA No.4	lun 16/11/20	
7	2.5 RONDA No.5	mar 15/12/20	
8	**3 Limpieza (desmalezado y evacuación**	**mié 05/08/20**	
9	3.1 RONDA No.1	mié 05/08/20	
10	3.2 RONDA No.2	jue 22/10/20	
11	3.3 RONDA No.3	mar 15/12/20	
12	**4 CONSTRUCCION CERRAMIENTO**	**lun 10/08/20**	
13	4.1 Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de	lun 21/09/20	
14	4.2 Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye	mar 13/10/20	
15	4.3 Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI.	mar 13/10/20	
16	4.4 Mortero 1:4. para pie de amigo	lun 16/11/20	
17	4.5 suministro e instalación cerramiento tipo I en	sáb 31/10/20	
18	4.6 Desmonte de cerramiento existente (En	lun 10/08/20	
19	4.7 Cimiento concreto ciclópeo	mar 18/08/20	
20	**5 MANTENIMIENTO ADICIONAL - FACTOR**	**lun 15/02/21**	
21	5.1 RONDA No.1 - FACTOR CALIDAD	lun 15/02/21	
22	5.2 RONDA No.2 - FACTOR CALIDAD	lun 19/04/21	
23	6 ACTAS DE ENTREGA	mar 22/12/20	

PROGRAMACION QUE FORMA PARTE DEL CONTRATO (APROBADA POR LAS PARTES PARA EL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL) esta programación no se puede variar si no por otro si contractual, por lo tanto, al presentarse atrasos parciales lo que se debe realizar por parte del constructor son planes de contingencia para ponerse a el día.

Id	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
0	**PROGRAMACION - AEROPUERTO CIMITARRA V1**	**dom**	**lun 26/04/21**
1	ACTAS DE INICIO	dom 26/07/20	dom 26/07/20
2	**Mantenimiento de zonas verdes. 1. Roceria: zonas**	**mié 29/07/20**	**lun 21/12/20**
3	RONDA No.1	mié 29/07/20	mié 05/08/20
4	RONDA No.2	sáb 05/09/20	sáb 12/09/20
5	RONDA No.3	lun 05/10/20	lun 12/10/20
6	RONDA No.4	lun 09/11/20	lun 16/11/20
7	RONDA No.5	lun 14/12/20	lun 21/12/20
8	**Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos)**	**mié 05/08/20**	**vie 18/12/20**
9	RONDA No.1	mié 05/08/20	lun 10/08/20
10	RONDA No.2	lun 12/10/20	vie 16/10/20
11	RONDA No.3	lun 14/12/20	vie 18/12/20
12	**CONSTRUCCION CERRAMIENTO**	**lun 10/08/20**	**lun 09/11/20**
13	Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de	mié 12/08/20	lun 07/09/20
14	Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
15	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento	sáb 22/08/20	lun 12/10/20
16	Mortero 1:4. para pie de amigo	jue 29/10/20	lun 09/11/20
17	suministro e instalación cerramiento tipo I en	jue 10/09/20	lun 09/11/20
18	Desmonte de cerramiento existente (En poste de	lun 10/08/20	sáb 29/08/20
19	Cimiento concreto ciclópeo	mar 18/08/20	vie 11/09/20
20	**MANTENIMIENTO ADICIONAL - FACTOR CALIDAD**	**lun 15/02/21**	**lun 26/04/21**
21	RONDA No.1 - FACTOR CALIDAD	lun 15/02/21	lun 22/02/21
22	RONDA No.2 - FACTOR CALIDAD	lun 19/04/21	lun 26/04/21
23	ACTAS DE ENTREGA	lun 21/12/20	lun 21/12/20

NOTA: por lo anterior y acorde con las solicitudes presentadas por oficio y en comité la interventoría considera prudente que ustedes como constructores deben presentar un plan de contingencia definitivo para ponerse a el día en la programación contractual. Dicho plan

de contingencia debe ser presentado de manera detallada en cuanto a: horarios, cuadrillas de trabajo, materiales y equipos a más tardar el día miércoles 28/10/2020 a las 5:00 pm por medio digital a la interventoría y supervisión para el estudio y aprobación respectiva.

En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

Bogotá D.C 26 de octubre de 2020.

Señores:

CONSTRUCTORA VMJ LTDA VMJ LTDA.
LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
Representante Legal

AERONAUTICA CIVIL
ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN
Supervisor delegado contrato 20000644 H3 2

OFC-AEROCIVIL-031-20

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA **N°20000644 H3 02 DE 2020** AL CONTRATO **N°20000584 H4 03 DE 2020** DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA **(RESPUESTA A OFICIO VMJ-20000584-031 Y SOLICITUD DE AJUSTE A EL BALANCE.)**

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo, de acuerdo al proceso contractual dentro del contrato de interventoría, nos permitimos informar la situación presentada en el contrato de obra N° **20000584 H4 03 DE 2020** de la siguiente manera:

El contrato inicialmente presentaba las siguientes cantidades para ejecución:

OBJETO: LOTE 3: "REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA"					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de matamalezas (combatran, nandall o similar) a todas las zonas de seguridad incluida la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (malla), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará además la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	Ha	123,20	$ 463.529,00	$ 57.106.649,60
2	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el caudal natural de las aguas retirando todo elemento que le impida al agua su curso normal.	m	5349,00	$ 3.684,00	$ 19.705.716,00
3	Excavación manual (concreto ciclopeo, pie de amigo y pedestales).	m3	81,248	$ 40.759,00	$ 2.496.407,23
4	Viga de amarre concreto 3000PSI Incluye refuerzo	m3	27,84	$ 735.870,00	$ 20.486.620,80
5	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI.	m3	5,566	$ 599.263,00	$ 3.336.863,42
6	Mortero 1:4 para pie de amigo	m	464	$ 12.351,00	$ 5.730.864,00
7	Suministro e instalación cerramiento tipo I en malla eslabonada con recubrimiento en PVC, calibre 8" incluyendo el recubrimiento. Incluye tubería (Poste, Pie de apoyo y pie de amigo). Cuatro hilos de alambre de pua y accesorios.	m	464	$ 169.430,00	$ 78.615.520,00
8	Desmonte de cerramiento existente (En poste de concreto y alambre de puas), incluya disposición final donde la entidad indique	m	464	$ 12.525,00	$ 5.811.600,00
9	Cimiento concreto ciclópeo	m3	61,248	$ 389.794,00	$ 23.874.102,91
COSTOS TOTALES					$ 217.164.344,00
ADMINISTRACIÓN				20%	$ 43.432.869,00
IMPREVISTOS				1%	$ 2.171.643,00
UTILIDAD				5%	$ 10.858.217,00
IVA				19%	$ 2.063.061,00
TOTAL PROYECTO					$ 275.690.134,00

▪ Tel:(0571)212 39 24 ▪ Fax:(0571) 322 01 53
▪ Carrera 7 No. 70A-21▪Ofic. 401▪Ed. Inparpi
▪ www.gacpmfarquitectos.com
▪ gacpmf@yahoo.es▪Bogotá D.C▪Colombia

GAC-PMF
arquitectos s.a.s

Gerhardo Acevedo Caballero
Patricia Molina Fonseca

De acuerdo a solicitud presentada por el contratista de obra se aprobó quitar la última ronda de rocería y adicionar metros en la construcción del cerramiento.

Mediante el oficio VMJ-**20000584-031** el contratista de obra presento un nuevo balance:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
1	Mantenimiento de zonas verdes. 1. Rocería: zonas de seguridad y demás áreas del aeropuerto. Debe incluir la limpieza de las áreas perimetrales internas (dentro las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Constituye un diamante y limpieza de zonas no boscosas. Incluye Aplicación de herbicida/otros (combustible, rastrillo o similar) a todas las zonas de seguridad incluido la base del cerramiento. 2. Limpieza manual del cerramiento (malla), retirando todo elemento orgánico e inorgánico. Se hará adicional la fumigación con un herbicida químico. Incluye Cargue y disposición de material sobrante al botadero autorizado	Ha	123,20	$ 463.528,00	$ 57.106.649,60	106,70	$ 49.459.437,60
2	Limpieza (desmalezado y excavación sedimentos) en cuneta (en tierra o en concreto) de excavación manual, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Constituye un mantenimiento de taludes, reconstrucción de cunetas y limpieza de cuneta a cualquier sección de canal. Se debe garantizar por el tiempo de duración del contrato el cauce natural de las aguas retirando todo elemento que lo impida si aguas de curso normal.	m	5049,00	$ 3.664,00	$ 19.705.716,00	5049,00	$ 19.705.716,00
3	Excavación manual (concreto ciclópeo, pie de amigo y pedestales).	m3	61,248	$ 40.758,00	$ 2.496.407,23	96,85	$ 3.947.503,15
4	Viga de amarre concreto 3000PSI incluye refuerzo.	m3	27,84	$ 735.870,00	$ 20.486.620,80	28,00	$ 26.491.320,00
5	Cimiento pie amigo concreto 3000 PSI. Cimiento pedestal concreto 3000 PSI	m3	3,566	$ 593.233,00	$ 3.336.860,42	7,80	$ 4.552.229,63
6	Mortero 1:4, para pie de amigo	m3	464	$ 12.331,00	$ 5.730.864,00	500	$ 6.165.500,00
7	Suministro e instalación cerramiento tipo I en malla eslabonada con recubrimiento en PVC, calibre 12 eslabonada al recubrimiento, incluye tubería (Postes, Pie de apoyo y pie de amigo). Incluye todos los alambres de púa y accesorios.	m	464	$ 169.490,00	$ 78.615.520,00	500	$ 84.745.000,00
8	Diamante de cerramiento existente (En postes de concreto y alambres de púas), incluye disposición final donde la entidad indique.	m	464	$ 12.525,00	$ 5.811.600,00	500	$ 6.262.500,00
9	Cimiento concreto ciclópeo	m3	61,248	$ 383.734,00	$ 23.874.102,91	52,80	$ 20.581.923,20
COSTOS TOTALES					**$ 217.164.344,00**		**$ 221.889.336,00**
ADMINISTRACIÓN				**20%**	$ 43.432.868,80		$ 44.377.867,00
IMPREVISTOS				**1%**	$ 2.171.643,00		$ 2.218.893,00
UTILIDAD				**5%**	$ 10.858.217,00		$ 11.094.467,00
IVA				**19%**	$ 2.063.061,00		$ 2.107.945,00
TOTAL PROYECTO					$ 275.690.134,00		$ 281.688.512,00

Página 1

La interventoría reviso cada uno de los ítems y concluyo lo siguiente:

1. El valor inicial del contrato es de **$275.690.134.00** en valor presentado en el nuevo balance es de **$ 281.688.512.00**, encontrando así un valor mayor de **$5.998.378.00**.
2. Se encontró que el aumento de valor corresponde a el aumento de cantidades de los ítems de excavación y viga de amarre.
3. Referente a el ítem de excavación, el constructor por medio de acta N° 1 y 2 cobro 82.8 m3 siendo así 450 metros lineales y según lo hablado el día de hoy con la residente de interventoría se han ejecutado 486 metros lineales, por lo que se recomienda a el constructor ajustar el balance a el valor inicial, por lo anterior es

prudente tener en cuenta antes de seguir avanzando estos ítem la recomendación de la supervisión de no sobrepasar el valor inicial del presupuesto.

4. La interventoría recomienda a el constructor, revise nuevamente las cantidades para ajustar el balance a el valor inicial **$275.690.134.00.**

NOTA: Estas observaciones se deben presentar corregidas a la interventoría por medio digital a más tardar el día de mañana 27/10/2020 antes de las 5:00 pm para su respectiva revisión y aprobación, y no entorpecer así el proceso contractual.

En espera de sus comentarios y respuesta quedamos, atentos para proceder

Cordialmente,

GAC – PMF ARQUITECTOS S.A.S
ARQ. PATRICIA MOLINA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL Nit:900646295-3

CC FOLDER

ARUS
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-10-21, 01:46:52 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 46534538

Periodo Cotización: septiembre de 2020 **Periodo Servicio:** octubre de 2020

PAGADO 21/10/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA VMJ LTDA		
Documento	NI830136984	**Dirección**	DIAG 4 1 10 OF 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8830606
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAJICA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	SANCHEZ JIMENEZ LUIS CARLOS	**Identificación**	CC 79521854
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1018443580	EDGAR EDUARDO PALACINO LOPEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS038) COMPENSAR EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	0,522	$ 1.400.000	$ 7.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 343.400
CC 1075660827	CLAUDIA VANESSA RAMOS GARCIA	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 35.200	0,522	$ 877.803	$ 4.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.500
CC 79521854	LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 680.000	(EPS038) COMPENSAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.278.400
CC 1101686533	BRAYAN FERNEY PAEZ CEUS	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (IMG + PROTECCION)	$ 2.595.905	$ 415.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.595.905	$ 103.900	6,960	$ 2.595.905	$ 180.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.595.905	$ 103.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 803.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.873.708	$ 8.873.708	$ 8.873.708	$ 8.873.708	$ 1.459.900	$ 355.100	$ 471.100	$ 355.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.641.200	$ 0	$ 2.641.200

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Linea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-10-21, 01:46:46 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 46533944

Periodo Cotización: septiembre de 2020 **Periodo Servicio:** octubre de 2020

PAGADO 21/10/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCTORA VMJ LTDA		
Documento	NI830136984	**Dirección**	DIAG 4 1 10 OF 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8830606
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAJICA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	SANCHEZ JIMENEZ LUIS CARLOS	**Identificación**	CC 79521854
Total Afiliados	8	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004845657	EDWAR MILSIADES CUESTA AGUDELO	01	00	X	X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 146.301	$ 23.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 146.301	$ 5.900	6,960	$ 146.301	$ 10.200	(CCF39) CAJASAN	$ 146.301	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.500
CC 1065381652	CRISTIAN HERRERA VALERO	01	00		X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 146.301	$ 23.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 146.301	$ 5.900	6,960	$ 146.301	$ 10.200	(CCF39) CAJASAN	$ 146.301	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.500
CC 1094504161	ANDERSON ANDRES GARCIA BLANCO	01	00	X																	0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 643.723	$ 103.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 643.723	$ 25.600	6,960	$ 643.723	$ 44.900	(CCF39) CAJASAN	$ 643.723	$ 25.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199.500
CC 1036131363	JHON FREDY RAMIREZ IGUAÑA	01	00		X																0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 59.521	$ 9.400	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 59.521	$ 2.400	6,960	$ 59.521	$ 4.100	(CCF39) CAJASAN	$ 59.521	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.300
CC 1056786360	BRAYAN ELIECER SUAREZ ARDILA	01	00		X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 146.301	$ 23.500	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 146.301	$ 5.900	6,960	$ 146.301	$ 10.200	(CCF39) CAJASAN	$ 146.301	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.500
CC 1098546262	NYVER ALEJANDRO GARCIA BLANCO	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.580	(EPS041) FOSYGA-AUEVADPS REG MOVILIDAD	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF39) CAJASAN	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 1096555343	JHONATAN CEDEÑO RODRIGUEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (PNG + PROTECCION)	$ 877.803	$ 140.580	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF39) CAJASAN	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 79125348	FABIAN DARIO PORONDA ESCOBAR	01	00	X																	0	9	9	9	9	(26-14) COLPENSIONES	$ 263.341	$ 42.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 263.341	$ 10.600	6,960	$ 263.341	$ 18.400	(CCF39) CAJASAN	$ 263.341	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.160.094	$ 3.160.094	$ 3.160.094	$ 3.160.094	$ 506.100	$ 126.900	$ 220.200	$ 126.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.100	$ 0	$ 980.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-11-04, 04:25:34 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 46393342

Periodo Cotización: septiembre de 2020 **Periodo Servicio:** octubre de 2020

PAGADO 27/10/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ACCIONA CONSTRUCCIONES SAS		
Documento	NI901231932	**Dirección**	CL 6D #88 D - 59 INT 13 APTO 302
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7406515
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PALACINO LOPEZ EDGAR EDUARDO	**Identificación**	CC 1018442090
Total Afiliados	7	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INGRET	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1012349169	JOSE DAVID FRANCO BLANCO	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 204.821	$ 32.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 204.821	$ 8.200	6,960	$ 204.821	$ 14.300	(CCF39) CAJASAN	$ 204.821	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500
CC 1017134031	DARIEL ALONSO GIRALDO MORALES	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 234.081	$ 37.500	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 234.081	$ 9.400	6,960	$ 234.081	$ 16.300	(CCF39) CAJASAN	$ 234.081	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.600
CC 1099544779	MARILUZ GOMEZ VALERO	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 204.821	$ 32.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 204.821	$ 8.200	6,960	$ 204.821	$ 14.300	(CCF39) CAJASAN	$ 204.821	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500
CC 1065362575	HENRY ANTONIO IRIARTE GOMEZ	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 234.081	$ 37.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 234.081	$ 9.400	6,960	$ 234.081	$ 16.300	(CCF39) CAJASAN	$ 234.081	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.600
CC 91132278	PEDRO JOSE LOPEZ PARRA	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 204.821	$ 32.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 204.821	$ 8.200	6,960	$ 204.821	$ 14.300	(CCF39) CAJASAN	$ 204.821	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500
CC 1099552997	DUVAN ALBERTO PULGARIN	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 204.821	$ 32.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 204.821	$ 8.200	6,960	$ 204.821	$ 14.300	(CCF39) CAJASAN	$ 204.821	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500
CC 1099543158	LUIZ MAYERLI ZAPATA ROJAS	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 204.821	$ 32.800	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	$ 204.821	$ 8.200	6,960	$ 204.821	$ 14.300	(CCF39) CAJASAN	$ 204.821	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.492.267	$ 1.492.267	$ 1.492.267	$ 1.492.267	$ 239.000	$ 59.800	$ 104.100	$ 59.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 462.700	$ 0	$ 462.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

54

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3300964792

PÓLIZA No: 330-47-994000018418 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: MODELIA COD. AGENCIA: 330 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	11	2020	06	11	2020

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.136.984-8**

DIRECCIÓN: DG 4 1 10 OF 201 CENTRO EMPRESARIAL KAICA CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: (1)8830606

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.059-3**

BENEFICIARIO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.059-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	17/06/2020	30/04/2021	55,138,026.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	17/06/2020	31/12/2023	55,138,026.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	82,707,040.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

OBJETO DE LA GARANTIA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20000584 H4 03 DE 2020 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2020 CUYO OBJETO ES:REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA.

*** NOTAS ACLARATORIAS ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS PARA LOS ITEMS DE CERRAMIENTOS, DOS (2) AÑOS PARA LOS ITEMS DE MANTENIMIENTOS MENORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO VA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y DE CLAUSULA PENAL PECUINIARIA.
LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	8806	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página ***www.solidaria.com.co*** servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000330096479

FIRMA ASEGURADOR FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDB20790F0FF57956

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la [illegible]nación de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que [illegible]ontactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MODELIA COD. AGENCIA: 330 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000018418 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT 830.136.984-8

ASEGURADO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.059-3

BENEFICIARIO: **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.059-3

TEXTO ITEM 1

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICATORIO 01 MODIFICACION PLAZO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020, SE AJUSTA LA CLAUSULA SEPTIMA - PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA A CINCO (5) MESES Y NUEVE (9) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3300964800

PÓLIZA No: 330 -74 - 994000004569 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: MODELIA COD. AGE: 330 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
05	11	2020		17	06	2020	23:59	23	02	2021	23:59	251	06	11	2020

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	17	06	2020	23:59	31	12	2020	23:59	197

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONSTRUCTORA VMJ LTDA IDENTIFICACIÓN: NIT 830.136.984-8

DIRECCIÓN: DG 4 1 10 OF 201 CENTRO EMPRESARIAL KAICA CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: (1)8830606

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSTRUCTORA VMJ LTDA IDENTIFICACIÓN: NIT 830.136.984-8

DIRECCIÓN: DG 4 1 10 OF 201 CENTRO EMPRESARIAL KAICA CIUDAD: CAJICA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: (1)8830606

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSTRUCTORA VMJ LTDA NIT : 830136984

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: CIMITARRA

DIRECCION: AEROPUERTO DE CIMITARRA

ACTIVIDAD: CONTRATO

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 175,560,600.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175,560,600.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	175,560,600.00		
	RCE PATRONAL	175,560,600.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	175,560,600.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, CAUSADOS A BIENES DE TERCEROS O TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20000584 H4 03 DE 2020 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2020 CUYO OBJETO ES:REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA, SEGUN ESPECIFICACIONES EN EL MISMO.

NOTAS ACLARATORIAS
ASEGURADO: CONSTRUCTORA VMJ LTDA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL.
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL.
LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA:
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTA S Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
DPS ASESORES LTDA	8806	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000330096480

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CDDB20790F0FF5765F CLIENTE LAPEREZMOD 0

57

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MODELIA COD. AGENCIA: 330 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000004569 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.136.984-8**

ASEGURADO: **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.136.984-8**

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICATORIO 01 MODIFICACION PLAZO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020, SE AJUSTA LA CLAUSULA SEPTIMA - PLAZO Y CRONOGRAMA DE OBRA A CINCO (5) MESES Y NUEVE (9) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

CLIENTE

MODIFICATORIO 01 MODIFICACION PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA NÚMERO 20000584 H4 03

CONTRATANTE:	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL- AEROCIVIL - NIT 899999059-3**
CONTRATISTA:	**CONSTRUCTORA VMJ LTDA. NIT 830.136.984-8**
OBJETO:	**REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA**
VALOR TOTAL:	**DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($275.690.134.00) INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD**
PLAZO:	**SIETE (7) MESES**
REFERENCIA:	**MODIFICACION DEL PLAZO DEL CONTRATO**

Entre los suscritos: **CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía 70.033.368, en su calidad de **DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, nombrado mediante Resolución 02925 del 1 de octubre 2018, debidamente facultado para la celebración del presente contrato, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, articulo 12 de la Ley 80 de 1993, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, la Resolución interna 00896 del 03 de abril de 2019 "Por medio de la cual se delega unas funciones" y Resolución interna 01118 del 17 de abril de 2019 "Mediante la cual se modifica parcialmente la resolución 00896 de abril 3 de 2019 por medio de la cual se delegan unas funciones", actuando en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL**, con NIT 899.999.059-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal Contratante, por una parte; y por la otra **LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía 79.521.854 de Bogotá, en calidad de representante legal de la sociedad **CONSTRUCTORA VMJ LTDA.,** con NIT 830.136.984-8, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente acto de modificación de plazo del contrato de obra, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que mediante Decreto 260 del 28 de enero de 2004, el Gobierno Nacional modificó la Estructura de la AEROCIVIL, como una Entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte; y de acuerdo con lo reglado en su artículo 5° hoy modificado por el Art. 2 del Decreto 830 del 16 de mayo de 2017, dispone entre sus funciones, "... 26. Realizar todas las operaciones administrativas y comerciales para el cabal cumplimiento de su objetivo".

2. Que la misión de LA AEROCIVIL, es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económico-social y de relaciones internacionales.

3. Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

4. Que con fecha 17 de junio de 2020, se suscribió entre las citadas partes el Contrato de obra N° 20000584 H4 03 de 2020, cuyo objeto es REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA, por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($275.690.134.00) INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD y con un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para la ejecución del contrato.

5. Que el acta de inicio se suscribió el 23 de julio de 2020 por el contratista y el interventor del contrato

6. Que el plazo de ejecución del contrato no puede sobrepasar el 31 de diciembre de 2020

8. Que de acuerdo con las anteriores consideraciones, se hace necesario modificar el plazo del contrato de obra pública No. 20000584 H4 03 de 2020, de conformidad con las siguientes

CLAUSULAS

CLAUSULA PRIMERA.- Modificar la CLAUSULA SEPTIMA - **Plazo y Cronograma de Obra.** El plazo de ejecución del presente contrato, es de **CINCO (5) MESES Y NUEVE (9) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del 23 de julio hasta el 31 de diciembre de 2020

El Cronograma Estimado de Obra del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y de la Entidad Estatal contratante y forma parte del presente Contrato como Anexo 2.

La fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio.

La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos.

CLAUSULA SEGUNDA.- La Aerocivil y el contratista se obligan a ejecutar la presente modificación, con las mismas obligaciones del contrato de obra No. 20000584 H4 03 de 2020, de acuerdo con las condiciones señaladas en el anexo técnico y demás documentos contractuales.

CLAUSULA TERCERA. - JUSTIFICACIÓN. El presente acto de modificación está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro del ámbito legal, técnico y económico del contrato de Obra No. 20000584 H4 03 de 2020. Así mismo, los aspectos del contrato no contemplados en el presente acto continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento

CLAUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO. El presente acto de modificación se perfecciona con la firma de las partes. En todo caso debe darse cumplimiento a los actos de publicidad que determinen las normas vigentes.

CLAUSULA QUINTA. - GARANTÍAS. El Contratista debe presentar el día hábil siguiente a la firma, la modificación de las vigencias y montos asegurados de las garantías exigidas en el contrato principal de Obra No. 20000584 H4 03 de 2020, teniendo en cuenta el presente acto de modificación

CLAUSULA SEXTA. - La presente modificación no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato de Obra No. 20000584 H4 03 de 2020, diferentes a los aquí consignados

CLAUSULA SEPTIMA. - EL CONTRATISTA reconoce y manifiesta que las estipulaciones contenidas en el presente acto de modificación se encuentran pactados conforme al alcance técnico previsto y propuesto y en consecuencia renuncia expresamente a cualquier reclamación por desequilibrio económico, solicitud de revisión económica del contrato o ajustes en el valor del mismo o similar.

Para constancia, se firma en Rionegro el TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL	**CONSTRUCTORA VMJ LTDA.**
CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR	LUIS CARLOS SANCHEZ JIMENEZ
CC 70.033.368 de Medellín	C.C 79.521.854 de Bogotá

Proyectó y elaboró: Rosa Elisa Gómez Toro, Profesional Aeronáutico
Grupo Administrativo y Financiero

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA PARCIAL No.3 DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020

FOTOGRAFÍA No 1



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFÍA No 2



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFÍA No 3



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFÍA No 4



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFÍA No 5



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFÍA No 6



Descripción:	ROCERIA No.3

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA PARCIAL No.3 DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020

FOTOGRAFIA No 7



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 8



Descripción:	MANTENIMIENTO DE CANALES

FOTOGRAFIA No 9



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 10



Descripción:	MANTENIMIENTO DE CANALES

FOTOGRAFIA No 11



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 12



Descripción:	ROCERIA No.3

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA PARCIAL No.3 DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020

FOTOGRAFÍA No 13



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFÍA No 14



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFÍA No 15



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFÍA No 16



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFÍA No 17



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFÍA No 18



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA PARCIAL No.3 DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020

FOTOGRAFIA No 19



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 20



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 21



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 22



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 23



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 24



Descripción:	ROCERIA No.3

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA PARCIAL No.3 DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020

FOTOGRAFIA No 25



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 26



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 27



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 28



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 29



Descripción:	ROCERIA No.3

FOTOGRAFIA No 30



Descripción:	ROCERIA No.3

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA PARCIAL No.3 DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020

FOTOGRAFIA No 31



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 32



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 33



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 34



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 35



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

FOTOGRAFIA No 36



Descripción:	VIGA DE AMARRE CONCRETO 3000 PSI

CONSTRUCTORA VMJ LTDA
NIT. 830136984-8

FORMATO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 3.022.684 de Fosca Cundinamarca, y con Tarjeta Profesional No. 36914 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUCTORA VMJ LTDA** identificada con Nit **830.136.984-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTA**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

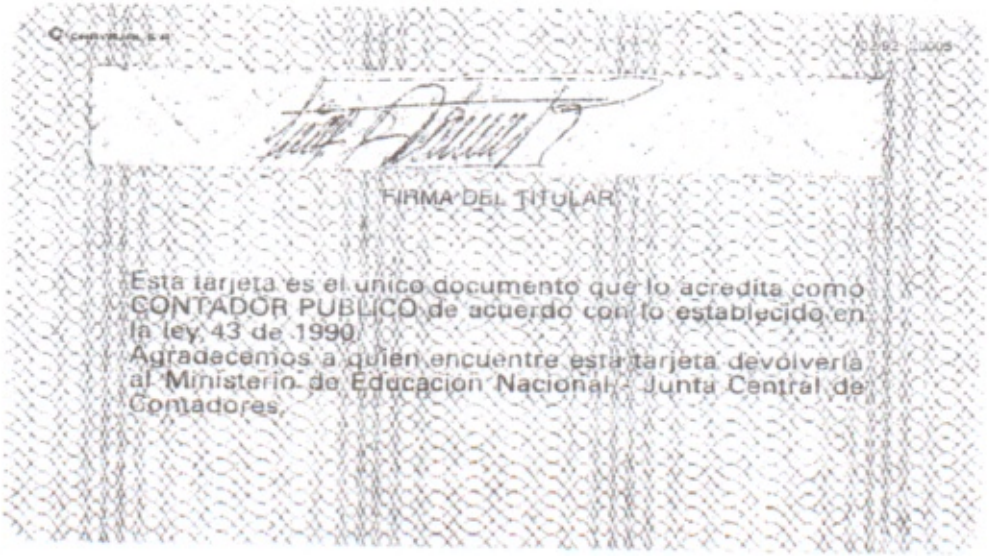
Dada en CAJICA - CUNDINAMARCA, a los (01) días del mes de NOVIEMBRE de 2020.

LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS
CC: 3.022.684 DE FOSCA – CUNDINAMARCA
M.P: 36914 –T
REVISOR FISCAL
CONSTRUCTORA VMJ LTDA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3.022.684
AGUDELO RIVEROS
APELLIDOS
LUIS HORACIO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1959
FOSCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
26-JUL-1978 FOSCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00161651-M-0003022684-20090707
0013160699A 1
1200101545


Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
36914-T
LUIS HORACIO
AGUDELO RIVEROS
C.C. 3.022.684
RESOLUCION INSCRIPCION 094
FECHA 28-X-93
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Presidente


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5E935F42371619

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS HORACIO AGUDELO RIVEROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3022684 de FOSCA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 36914-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSTRUCTORA VMJ LTDA

NIT 830136984 - 8
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764002114458 del 13/08/2020 al 13/08/2021
Habilita numeración de:
1001 al 1050
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No responsable

DG 4 # 1-10 OFC 201 CENTRO EMPRESARIAL KAIKA
Cajicá,Cundinamarca, Colombia

Factura Electronica de Venta No. 1009

Fecha de emisión: 06/11/2020 02:41:18 PM
Fecha de vencimiento: 06/12/2020
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Cliente: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT 899999059 - 3
Dirección: AVENIDA EL DORADO # 103-15
Codigo Cliente
Teléfono: 2963138
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Bogotá, D.C
Departamento: Bogotá
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	CONTRATO # 20000584 H4 03 DE 2020	OBJETO: LOTE 3:"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTA 3 AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA"	1,00	unidad	COP 39,800,678.00	COP 0.00			COP 39,800,678.00
2	AIU Administración	Administración	1,00	estándar	COP 7,960,136.00	COP 0.00			COP 7,960,136.00
3	AIU Imprevistos	Imprevistos	1,00	estándar	COP 398,007.00	COP 0.00			COP 398,007.00
4	AIU Utilidad	Utilidad	1,00	estándar	COP 1,990,034.00	COP 0.00	IVA(19%)		COP 1,990,034.00

Total de items: 4
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Débito Ahorro

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS DEL BANCO CAJA SOCIAL # 24077974789

Subtotal:	COP 50,148,855.00
IVA(19%)	COP 378,106.46

Impuestos:	COP 378,106.46
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 50,526,961.46
Neto a pagar	COP 50,526,961.46

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 2b9142329048bc50c6fc739ab9aeb9dbb5c47dfa39b9af40ec91ae2ae7897f53bb110fcc91188d097414943cb3b34cb4

Impreso por CENET SA. NIT 830057860 – MISFACTURAS.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14692950664

(415)7707212489984(8020) 000001469295066 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 9 8 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA VMJ LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUCTORA VMJ LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal
DG 4 1 10 OF 201 CENTRO EMPRESARIAL KAICA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
constructoravmjltda@hotmail.com		8 8 3 0 6 0 6	3 2 1 2 1 6 2 0 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 4 0 3 1 0	4 2 1 0	2 0 0 4 0 3 1 0	4 2 2 0	7 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 8																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código	2 3																				

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 22 / 20 : 15: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ JIMENEZ LUIS CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

73

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO